

17361 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Francisco J. Sanmartín de Castro.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Francisco J. Sanmartín de Castro y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17362 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Esteban González Andrés.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 186), y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en el día 1.º de febrero de 1958,

Est. Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Esteban González Andrés, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo el 14 de enero de 1948, en virtud de expediente disciplinario que le fue instruido.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17363 *ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se integra a don Pedro Tenorio Macías en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado a este Departamento en 10 de julio de 1974 por don Pedro Tenorio Macías interesando su integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y de su examen y confrontación con supuestos análogos contenidos, entre otras disposiciones, en la Orden ministerial de 29 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1974), en orden a la determinación del cómputo de servicios prestados en el desempeño interino de una de estas plazas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, obtenida por concurso-oposición, así como en aquellos supuestos similares que se rectificaron al amparo del artículo 111 de la Ley de 17 de julio de 1958, es evidente que en el peticionario concurren todos los requisitos y condicionamientos exigidos entonces por la Orden ministerial de 14 de octubre de 1971, cuando se dispuso el ingreso directo en este Cuerpo, en mandato de la disposición transitoria séptima de la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, por lo que en mérito a ello,

Este Ministerio ha dispuesto integrar en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a don Pedro Tenorio Macías, de acuerdo con lo solicitado en el meritado escrito.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17364 *ORDEN de 7 de junio de 1977 por la que se nombran a don Julio Porres Martín-Cleto, doña María Rivas Pala, don Luis Manuel Riaño Gómez, don Victoriano Orea García, don Armando Toribio Martín y doña Encarnación Fernández Castellote Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30, número 2, del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo a los siguientes señores:

Por el apartado b), don Julio Porres Martín-Cleto.

Por el apartado c), doña María Rivas Pala.

Por el apartado e), don Luis Manuel Riaño Gómez.

Por el apartado f), don Victoriano Orea García.

Por el apartado g), don Armando Toribio Martín.

Por el apartado h), doña Encarnación Fernández Castellote.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

MINISTERIO DE TRABAJO

17365 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA», DE MÁLAGA

Radiología pediátrica

Doña Purificación López Ruiz, Jefe de Sección.

Cardiología infantil

Don Fernando Enriquez de Salamanca Celada, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

17366 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se señala destinos a los funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de marzo del corriente año fueron nombrados funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Navales en el servicio del Departamento los cinco aspirantes aprobados en el concurso-oposición últimamente celebrado, a los cuales procede asignarles destino.